

BASES

PRIMERA

Los Premios Primero de Mayo tienen por objeto la distinción a personas, entidades, asociaciones, organizaciones, empresas o cualquier otro colectivo de personas, con un trabajo destacado, en el ámbito sindical o en cualquier otro, en pro de una sociedad más solidaria, justa, libre e igualitaria.

SEGUNDA

Estos Premios son el máximo reconocimiento de UGT Asturias y consisten en:

Insignia de Oro y Mención Honorífica:

- Al trabajo por la libertad, la justicia, la solidaridad y la igualdad

Insignias de Plata y Mención Honorífica:

- A la militancia y la dedicación.

- Al trabajo sindical de base.

- A la sección sindical con la labor más destacada en el último año.

TERCERA

Podrán presentar propuestas las entidades, asociaciones, organizaciones y empresas que lo estimen oportuno.

Se presentarán (en mano, por correo electrónico o correo certificado) acompañadas de este impreso y una breve memoria explicativa en la Secretaría General

(Plaza General Ordóñez nº 1-12ª planta · 33005 Oviedo · Tel: 985 270 911
email: sgeneral@asturias.ugt.org)

CUARTA

Para las medallas de plata, el jurado será designado por la Comisión Ejecutiva de UGT Asturias y estará integrado por no menos de 7 personas con cargos de responsabilidad en los diversos niveles del Sindicato.

QUINTA

Los Premios se fallarán en la segunda quincena del mes de abril y se entregarán el viernes, 10 de mayo de 2019 .

SEXTA

Las incidencias que puedan surgir en la aplicación de estas bases serán resueltas por la Comisión Ejecutiva de UGT Asturias.

CATEGORÍA ESCOGIDA

Insignia de Plata a la militancia y dedicación. Insignia de Plata al trabajo sindical de base, Insignia de Plata a la Sección Sindical con la labor más destacada en el último año.

DATOS SOBRE LA CANDIDATURA:

Nombre y Apellidos

Dirección

Ciudad

Código Postal

Teléfono

CANDIDATURA PROPUESTA POR:

Nombre y Apellidos

Cargo/organismo (si procede)

Dirección

Ciudad

Código Postal

Teléfono

CURRÍCULUM SINTETIZADO DEL CANDIDATO/A:

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (SI ES EL CASO):

Firma y/o sello de quien realiza la propuesta:

EL PLAZO FINALIZA EL 15 DE ABRIL DE 2019